Bogotá D.C, 17 de febrero de 2020

CONSTANCIA

La suscrita Directora Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, deja constancia de la revisión de la hoja de vida y la documentación aportada por la dependencia que requiere la necesidad de contratar los servicios profesionales del señor MAURICIO ORDOÑEZ GALINDO identificado con cédula de ciudadanía 17.347.292 expedida en Villavicencio, como contador para apoyar al Área de Contratación del Comando General en la etapa precontractual, abogado para apoyar en la actualización jurídica de los estatutos de defensa jurídica deportiva de las ligas que componen FECODEMIL.

A continuación, se relacionan los documentos allegados por la dependencia solicitante:

IDONEIDAD:

DOCUMENTO	TÍTULOS Y CARGOS DESEMPEÑADOS	FECHA	ENTIDAD
ACTA DE GRADO	BACHILLER ACADÉMICO	02-12-1989	COLEGIO MARY ROB
DIPLOMA	ABOGADO	19-07-2017	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

EXPERIENCIA

Entidad	COMANDO GENERAL
Cargo	ABOGADO
Periodo	12/02/2019 – 12/12/2019

Entidad	COMANDO GENERAL
Cargo	ABOGADO
Periodo	24/01/2018 – 24/12/2018

El presente documento de conformidad con la certificación bajo el radicado No. 0120000192602/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-FEDEM-ALFAR-59.2 de fecha 15 de enero de 2020, suscrito por el

señor Mayor NIXON ALEXIS BOLIVAR JIMÉNEZ, en calidad de Presidente de la Federación Colombiana Deportiva Militar (E), donde da fe de la idoneidad y experiencia; y en aplicación, al Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Atentamente,

Teniente Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera del COGFM

Elaboró: PS. Ingrid Tatiana Mahecha Montaño

Revisó: MY. Frank Argemiro Camargo Cadena
Jefe Área de Contratación